

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Correo electrónico			Número telefónico	
Luis Angel Chuquimarca Coro	ALCALDE DEL GADMCG	lchuquimarca@gmail.com			032-916-286	
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Angel Delgado	10 de Agosto y Avelardo Montalvo	032-916-286	121	"NO APLICA"	comunicaciongadm@gmail.com	https://www.municipiodeguamote.gob.ec/transparencias/articulo-7-lotain/literal-o/2183-resolucion-lotain-2016-11/file
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(30/09/2018)			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			GESTION LEGAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			DR. FAUSTO ANDRADE PINO PROCURADOR SINDICO DEL GADMCG			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			faandradepino@yaoo.es			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			032-916-286 EXT. 105			